

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 462 PERÍODO LEGISLATIVO 1993

EXTRACTO **BLOQUE U.C.R** - Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial la 3° Edición del Seven del Fín del Mundo a realizarse en la ciudad de Ushuaia.

Entró en la Sesión 26 de Octubre 1993.

Girado a la Comisión Resolución Nº 211/93.
Nº:

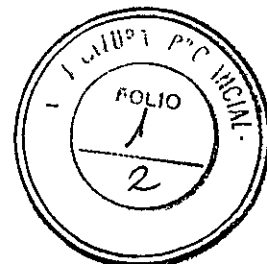
Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Unión Cívica Radical

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA
22.10.93
MESA DE ENTRADA
Nº 462 HS. 16 ³⁰ FIRMA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante los días 04 y 05 de diciembre próximo se realizará la VII EDICION DEL SEVEN DEL FIN DEL MUNDO, en las instalaciones del " Ushuaia Rugby Club", situado en el Valle del Río Pipo, de la Ciudad de Ushuaia.

Este Seven tuvo su inicio en el año 1987, en el que participaron equipos de la Provincia conformados por jugadores aficionados que se juntaron espontáneamente para jugar y divertirse.

En el Seven del año 1988, con la intención de ver crecer este evento y de jerarquizarlo, se invitó a árbitros de la A.R.U.A.R. (Asociación de Reeferis de la Unión Argentina de Rugby), como el Señor Pedro Yacachury y el Señor Efraim Sklar, este último actual Presidente de la mencionada Institución, los que colaboraron año a año para otorgarle a éste evento deportivo un estilo muy particular transformándose así el Seven del Fin del Mundo en una verdadera fiesta deportiva.

Llegando ya el año 1992 se contó con la participación del equipo conformado por jugadores ex-Pumas, denominado "Las Estrellas", cabe destacar que este elenco ya ha confirmado su participación para el Seven '93", también se va a contar con la presencia de destacados periodistas deportivos como el Señor Nicanor Gonzalez del Solar, el Señor Matías Aldao de la Revista El Gráfico y el Señor Andrés Courreges de la Revista Solo Rugby.

Este año ya se han conectado con la gente del Ushuaia Rugby Club, equipos de la Ciudad de Puerto Madryn y de la Ciudad de Buenos Aires, que están en vías de organización para concretar el viaje a Ushuaia y poder participar del Seven.

Por todo lo mencionado Señor Presidente, y sabiendo que este evento deportivo es uno de los más importantes de la Provincia por su magnitud y trascendencia, solicitamos de nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

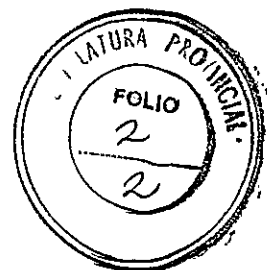
JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Unión Cívica Radical



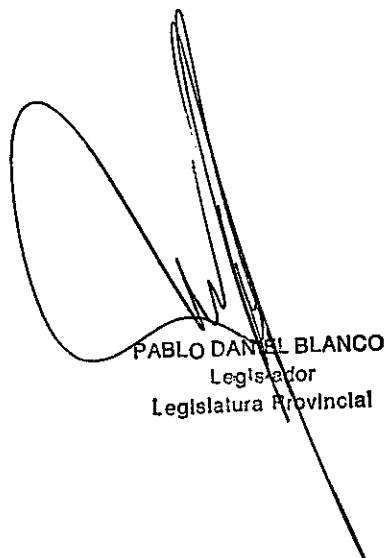
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL
FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Provincial la VII EDICION DEL SEVEN DEL FIN DEL MUNDO, a realizarse durante los días 04 y 05 de Diciembre próximo en instalaciones del Ushuaia Rugby Club de la Ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º: De Forma.-

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial


PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial

